



## PRECISIONES PARA LA MATRÍCULA 2026-2

Con el fin de que las y los estudiantes puedan avanzar en sus planes de estudio de manera ordenada y transparente, se han definido algunas medidas específicas para el semestre 2026-2.

Estas medidas responden a situaciones particulares de la programación académica y están orientadas a facilitar el avance de los estudiantes de los distintos planes de estudio de la Facultad. Algunas flexibilidades se aplicarán únicamente a determinados grupos, sin modificar los requisitos generales de los demás planes de estudio ni constituir un precedente para los próximos semestres.

El objetivo es evitar que algún estudiante quede en desventaja debido a estas situaciones excepcionales y, al mismo tiempo, asegurar la coherencia académica de los planes de estudio vigentes.

### 1. TODOS LOS PLANES DE ESTUDIO

- **Cursos del área de Teología y Ciencias de la Religión**

Se recomienda enfáticamente priorizar la matrícula en los cursos del área de Teología y Ciencias de la Religión, de 4 créditos, debido a una modificación prevista en la oferta de estos cursos de Estudios Generales Letras a partir del semestre 2027-1.

- **Formación para la Empleabilidad 2 — 2HSP03**

El curso 2HSP03 – Formación para la Empleabilidad 2 contará únicamente con 10 vacantes. Estas se asignarán prioritariamente a los estudiantes que tengan el curso pendiente.

Durante este semestre no se asignarán vacantes a estudiantes de los planes de estudio 2024 que deseen adelantar este curso, correspondiente al nivel 5. El curso volverá a ofrecerse en el semestre 2027-1.

- **Oferta de cursos electivos**

Además de la oferta regular de cursos electivos, durante el semestre 2026-2 se ofrecerán los siguientes tres cursos:

- **1HSP71 – Turismo rural, agricultura familiar y patrimonio agrario y gastronómico (Seminario Internacional en Hotelería y Turismo 4):** 1 crédito. Se dictará de forma virtual del lunes 10 al viernes 14 de agosto de 2026, antes del inicio de las clases regulares.
- **1GHT16 – Experiencias en entornos reales 1:** 3 créditos. Está dirigido a estudiantes de nivel 5 en adelante, tendrá una duración total de 80 horas en el semestre y se desarrollará en formato modular en establecimientos hoteleros.
- **1GHT15 – Curso Electivo Externo 4: Pescados y mariscos:** 4 créditos. Estará a cargo del profesor Anthony Vásquez. Para matricularse, se requiere contar con experiencia previa en cocina.



## **2. PLANES DE ESTUDIO 2024. *Para estudiantes ingresantes a partir del semestre 2024-1***

### **• Gestión Contable y Financiera — 2HSP10**

El curso 2HSP10 – Gestión Contable y Financiera corresponde al nivel 7 de los planes de estudio 2024. Durante el semestre 2026-2 se dictará únicamente para estudiantes de Gastronomía, en reemplazo de 1GTM15 – Equipos e instalaciones, curso de nivel 6 que será ofrecido en el semestre 2027-1.

## **3. PLAN DE TRANSICIÓN DE GASTRONOMÍA.**

### **• Métodos Cuantitativos de Investigación — 2HSP05**

El curso 2HSP05 – Métodos Cuantitativos de Investigación no se ofrecerá durante el semestre 2026-2. Para los estudiantes que tengan este curso pendiente, se han habilitado vacantes en los siguientes cursos alternativos:

- **CCO221 – Métodos y Técnicas de Investigación 1**, de la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación: 4 créditos y 2 vacantes.
- **1SOC60 – Métodos Cuantitativos**, de la Facultad de Ciencias Sociales: 4 créditos y 2 vacantes.

Se dará prioridad a los estudiantes del Plan de transición de Gastronomía.

### **• Diseño y Desarrollo de Productos — 1GTM25**

El curso 1GTM25 – Diseño y Desarrollo de Productos, de 3 créditos, corresponde al nivel 10 del Plan de transición de Gastronomía. Este curso no se ofrecerá durante el semestre 2026-2.

Como alternativa, los estudiantes podrán llevar el curso 1HSP24 – Diseño de Experiencias Turísticas, de 4 créditos.

## **4. PLANES DE ESTUDIO 2020. *Para estudiantes ingresantes hasta el semestre 2023-2***

### **• Seminario de Tesis 2**

Se recomienda llevar Seminario de Tesis 2 —1GTM28, 1HSP57 o 1HSP45, según el plan de estudios— durante el último semestre de la carrera.

Esta recomendación se debe a que no es posible sustentar la tesis mientras el estudiante tenga cursos pendientes de aprobación en su plan de estudios.

## **5. OFERTA DE CURSOS**

Como regla general, cada curso-horario se dictará con un mínimo de **6 estudiantes matriculados**, salvo casos excepcionales evaluados por la Facultad.



## 6. TABLA DE EQUIVALENCIAS

En caso de que alguno de los cursos no se dicte durante el semestre 2026-2, o si tienen pendiente un curso de los planes de estudio del Programa de Gastronomía o de los planes de estudio 2020, pueden revisar la tabla de equivalencias en el siguiente enlace:

[Tabla de equivalencias de cursos](#)

## 7. IMPORTANTE

Si durante el proceso de matrícula aparece alguna restricción relacionada con las equivalencias de cursos o con los requisitos de idiomas, deberán:

- **Inscribirse** en el curso solicitado.
- **Registrar una solicitud de excepción de matrícula** a través del Campus Virtual PUCP dentro del plazo establecido, a fin de que su pedido pueda ser evaluado y atendido.

## 8. CANALES DE ATENCIÓN

Si tienen alguna consulta adicional sobre su plan de estudios, pueden comunicarse con la coordinación académica de su carrera:

- Gastronomía: Karissa Becerra ([kbecerra@pucp.edu.pe](mailto:kbecerra@pucp.edu.pe)) o Marie Liz Vargas ([mlvargas@pucp.edu.pe](mailto:mlvargas@pucp.edu.pe)).
- Hotelería y Turismo: Mariana De Vinatea ([mdevinatea@pucp.edu.pe](mailto:mdevinatea@pucp.edu.pe)).

Si la consulta está relacionada con el procedimiento de matrícula, pueden comunicarse con la Secretaría Académica ([sa-facughot@pucp.edu.pe](mailto:sa-facughot@pucp.edu.pe)).